

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Toda cosa de 25. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 47.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Los ediciones diarias.

Sábado 2 de Septiembre de 1916

Año XXXII—Núm 9.892

MADRID AL DIA

Cosas del tiempo

—Ha debido de llover en alguna parte, porque ha refrescado mucho el ambiente aquí.
—¡Agradable temperatura! Da gusto terminar el verano en provincias y volver a la corte para reanudar los suspendidos trabajos.
—Hay quien no los ha interrumpido a cuarenta sobre cero y ahora prosigue con mayor tenacidad.
—Eso alguien no puede ser otro que el señor ministro de Hacienda, quien permanece ha días encerrado en su domicilio para redactar sus proyectos sin que se lo estorben los visitantes.
—Y hace muy bien. El problema de España es hoy el problema económico, debe acometerse y resolverse sin demoras ni dilaciones.
—Pues, amigo mío, ese problema está en buenas manos. ¡Gran ministro es el señor Albal! Trabaja como diez, y aún se dice que tendrá un día libre para ir a la ciudad del Tormes con objeto de asistir a la inauguración de los Almacenes generales de Depósito.
—Una buena voluntad multiplica los días y los minutos.
—Si procediese todo el Gobierno de aquella manera; si reabriese las Cortes y diese principio a las graves tareas parlamentarias... El tiempo es delicioso. ¿Por qué aguardar a Octubre para volver a empezar? Yo, diputado; yo, senador; yo, consejero de la Corona; yo, presidente del Consejo de ministros, estaría, con el fresco que hace, sentado a mi placer en cualquiera de los dos cuerpos colegisladores.
—No es posible, porque se necesita todo Septiembre para las tareas previas, para los pormenores preparatorios, para llevar al Parlamento ultimada la impropia labor gubernamental o gubernativa. Si no, saldría, indudablemente, lo que se llama un ciempiés.
—¡Lástima, lástima! Por eso vamos siempre con retraso en los órdenes político y económico.
—Peor sería que se produjese una crisis ministerial en estos instantes de suyo críticos.
—Rumores han circulado sobre ella.
—Falsos. Quedan desvanecidos por la afirmación contraria del señor Burell.
—Me alegro mucho. Y la cuestión interaccional, ¿cómo marcha?
—Perfectamente paranostrós! Siempre neutrales! Así lo ha dado a entender bien claro don Alfonso en un brindis pronunciado en el Sportig Club, de Bilbao. La bandera española, que durante siglos ondeó triunfante por mil campos de batalla, ondea, más victoriosa todavía, por otros campos de paz y caridad.
—¡Sublime! Yo soy pacifista y caritativo hasta la médula.
—Entonces, ¿condenará usted el odio a proceder de un tal Carriles, que ha pretendido engañar a ochocientas mujeres, llevando la guerra y la desolación a otros tantos hogares?
—¿Es un nuevo Barba Azul?
—Es un timador el tal Carriles.
—¿Y ha conseguido burlar la acción de la justicia?
—No, señor. Carriles ha descarrilado en el camino de sus perversiones inculcificables.
También me alegro. Como me alegraré de que se descubra completamente a los autores del crimen cometido en la calle de Lanuza, pues soy un celoso amante de la justicia.
—Bien. Pero deje usted a sus naturales servidores el cuidado de descubrir a los culpables; no ponga tanto ahínco en la persecución; porque si es usted un celoso amante de la justicia, también lo es de la paz y de la caridad, según sus anteriores palabras, que concuerdan a maravilla con las pronunciadas por el jefe del Estado, y ningún hombre de buenos sentimientos debe reprochar o contradecir.

Pallol.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Hacienda.
La comisión de Hacienda se reunió ayer en el Ayuntamiento.
La comisión no tuvo gran importancia, limitándose al despacho de algunos expedientes de reconocimientos de créditos de 1915 y que no pudieron abonarse por falta de consignación, tales como el pago del alumbrado eléctrico de las escuelas de adultos y de adultas.
Hoy se reunirá la comisión de Saneamiento.
Dos concursos.
Se verificaron ayer los concursos para la adjudicación de los despojos y pieles de las reses que el Municipio sacifica durante el presente mes con destino a la carnicería municipal, establecida en el mercado de Abastos.
El concurso de los despojos fue adjudicado a don Martín Hernández, y el de las pieles a la señora Viuda de don Juan González.
La colonia escolar.
Mañana, domingo, por la noche, regresará a esta colonia escolar de Candelario.
El Alcalde, señor La Riva, a la llegada de los niños, los observará con una cena en el restaurant del Pasaje.
Los niños, pues, desde la estación, se

dirigirán al Pasaje, y terminada la cena podrán ser recogidos allí por sus familias.
Felicitamos al señor La Riva por su generoso obsequio a los niños de la colonia, a quienes se propone acompañar en su regreso a Salamanca desde Candelario.
A los comerciantes é industriales.
El alcalde, señor La Riva, cita a los comerciantes é industriales a una reunión en su despacho de la Alcaldía, para el martes próximo, a las seis de la tarde.
La reunión tendrá por objeto tratar de la conveniencia de contratar a la banda del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, para que amenice nuestras próximas ferias de Septiembre.
Nos parece acertada la idea del señor La Riva.

DE AYER A HOY

Amados cofrades en el cupón. Mañana a las doce de la misma, se celebrará en esta redacción el sorteo de los regalos que EL ADELANTO ofrece a sus lectores.
Celebraremos que sean muchas las personas que lo presencien y, ya que todos no puedan ser agraciados, que la suerte distribuya sus dones equitativamente.
Por la noche regresa de Candelario la colonia escolar y seguramente los infantiles excursionistas tendrán una entusiasta recepción. Por de pronto disfrutarán de una suculenta cena que el alcalde, señor La Riva, les ofrece.
Vaya nuestro aplauso para el generoso donante que se molestara, sin duda, por la indiscreción que cometemos al publicar su delicada atención.
Lo que no le disgustará es que su ejemplo tuviera imitadores.
Se trabaja en la organización de la verbena que ha de celebrarse en la Alamedilla y que promete resultar brillantísima. Y es casi seguro que se contrate a la banda de música del regimiento de Toledo para que, en unión de la del 1.º de Mayo, amenice las veladas de feria.
Lo dicho; esta promete ser de las de primera.
De la provincia dan cuenta de un incendio de importancia ocurrido en el pueblo de la Hoya y de otros sucesos de menos interés.
Y los taurófilos hállese ya con el pie en el estribo para trasladarse a Ledesma y presenciar la corrida concurso.

La música en la Plaza

La banda de música El 1.º de Mayo, en el concierto que celebrará mañana, domingo, de nueve a once, en la Plaza Mayor, ejecutará las siguientes obras:
1.º Pasodoble sobre motivos de la ópera *La mujer ideal*, Fran Lehar.
2.º *La Petite Poupe*, vals boston, L. Andreu.
3.º *La canción del harem*, marcha árabe (capricho), Camilo P. Laporta.
4.º *Balada* y *abogada de la zarzuela El señor Joaquín*, Caballero.
5.º *El Chico de la Revoltosa*, pasodoble dedicado al joven diestro Eladio Amorós), Fructuoso Barredo.

De la venida del ministro de Hacienda

Anoche se reunió el Consejo de los Almacenes generales, para tratar de la recepción en Salamanca, del señor Ministro de Hacienda.
El Consejo nombró estas comisiones de su seno:
Para organizar el acto de inauguración de los Almacenes, señores Blanco Cobaleda y Redondo.
Para la recepción del señor Ministro, señores Montero, Pérez Cardenal y Cobaleda.
Para el banquete, señores Rodríguez Brusi, Herrero y Lorente.
A estas comisiones se agregarán los demás vocales del Consejo, hoy ausentes.
Se acordó fijar el precio del cubierto en diez pesetas, cambiando las anteriores tarjetas por las nuevas, que se pueden ya recoger, desde hoy, en el Hotel Comercio.
Hacer un llamamiento a todos los elementos salmantinos interesados en honrar la venida del ministro castellano al objeto de que acudan a la recepción, al banquete y a los demás festejos que se organicen con tal motivo.
Y que el Consejo visite a los señores Gobernador y Alcalde para de acuerdo con ellos organizar el programa, recepción y festejos al señor Ministro.

PELIGRO ALEJADO

Don Alfonso XIII ha pronunciado un discurso en el Sporting Club Vizcaíno, en el que hay eficientes palabras en pro de la tranquilidad patria, de más interés ahora por lo de la nota francesa, la crónica de Sofia Casanova en ABC y las asechanzas que nos amenazan, según en el último discurso nos dijo Romaneones.
Ha aquí cómo habló el Rey de España:
«Señores: Hace ya tres años que no

tenía la satisfacción de comer con vosotros; la guerra por un lado, y otras circunstancias que nadie desconoce, fueron causa de que se suspendieran todas estas fiestas.
Pero este año se reunió la Federación, y yo aconsejé que se celebrasen las regatas, porque no me parecía el que fuera obstáculo el que otras naciones estuviesen en guerra.
Nosotros, sí, estamos de corazón con todos ellos y sentimos sus dolores y sufrimientos, porque esa y no otra es la verdadera caridad cristiana; pero debemos también animarnos siempre y estar adiestrados física y moralmente por sí, al igual que a otras naciones, las circunstancias que pudieran sobrevenir, nos crearán situaciones difíciles, poder abordarlas con ánimo.
Por fortuna hoy estamos lejos del peligro.

Recogió luego la alusión del señor Ibarra sobre sus trabajos en pro de los prisioneros beligerantes.
En otras ocasiones—añadió—la bandera española recorrió victoriosa los campos de batalla, orgullo que sentimos cuantos vestimos el uniforme militar y somos españoles.
Y ahora que no va por esos campos de batalla, interpretando el sentir de los españoles de que su bandera sea querida y respetada por todos, la he llevado por los campos de paz y caridad. Por eso mis trabajos no merecen elogios; siendo Rey, no hago sino lo que creo que deseáis vosotros.»

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para los baños de Retortillo, el director del Liceo Escolar, don Fabián Villoria.
Para Madrid, donde fijarán su residencia, don Guillermo Baierbach y su elegante señora, doña Paulina Inestal Bellido, que procedentes de Lisboa han pasado una temporada en esta ciudad al lado de sus hermanos y familia.
Para San Sebastián, nuestro buen amigo el oficial de Correos de esta Principal, don Arsenio García Risueño.
Han llegado:
De Coruña y Santander, el capitán de Albuera don Arturo Liarch.
De Ceatona y San Sebastián, el propietario don Antonio Alfonso López.
De San Sebastián, don José Lorente y el industrial don Gregorio Herrera.
De Portugal, el joven barón de Ortega.
De Valladolid, con objeto de pasar una temporada con los señores de Corona (don Joaquín), la distinguida señorita Manolita Catalá.
De la Peña de Francia, el distinguido joven don Isidro Bellido.
De Bermillo de Sayago, donde han pasado el verano, nuestro querido amigo el secretario de la Diputación, don Evaristo Díez y su señora é hijos.
De Rollán, don Jacinto Acosta y su bella hija Avelina.
De su finca de La Garcesa, doña Dolores de Dios, viuda de Baranda, con su familia.
De Figueira da Foz, doña Artemia Barinaga, viuda de Palao, con sus distinguidas hijas.
De Zamora, la ilustrada profesora de los grupos escolares de la Alamedilla, señorita Marcelina Caño, acompañada de sus hermanos.
De Candelario, la familia de nuestro querido amigo don Ambrosio Rodríguez.
De sus posesiones de Tejadillo, don Vicente Alonso del Moral y sus bellas y distinguidas hijas.
De su dehesa de Aldealgordo, don José Reina y su distinguida señora.
De Orense, las señoras de Díez del Castillo.
De Figueira da Foz, las bellas señoritas de Lermano y Lastra.
De Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial, y los doctores en Medicina, don Eduardo Yepes, don León Hernández y don Marcelo Sánchez Manzano.

Enfermos

Se encuentra en esta enfermería de algún cuidado, el ganadero don Victoriano (Angoso, por cuyo total restablecimiento nos interesamos.

Sucesos provinciales

Un incendio.

La Guardia civil comunica a esta comandancia que en el pueblo la Hoya de Béjar se promovió en la mañana del día 30 un violento incendio, que en pocas horas destruyó dos edificios, propiedad de los vecinos Antonio Izquierdo y Buenaventura Sánchez.
En dichas casas había dos grandes depósitos de paja y heno, un carro y varios aperos de labranza, todo lo cual fué reducido a cenizas.
Calculanse las pérdidas en unas 8.000 pesetas.
A la extinción del fuego, que se supone casual, contribuyeron el vecindario todo y autoridades y varios vecinos de Valdearros.

Hurto de un cordero.

En Galinduste han sido detenidos los vecinos Félix Hernández Agustín, de setenta y dos años, y Valentina Hernández Sánchez, de catorce, como presuntos autores del hurto de un cordero propiedad de su convecino José Sánchez Mateos.

Hurto de caballerías.

En Horcajo Medianero ha sido también detenido el vecino José Martín Martín, como presunto autor de la desaparición de dos caballerías menores.

PARA LA FERIA

La verbena popular

Han comenzado ya los preparativos para la verbena popular que para solaz del público salmantino y forasteros que nos honren con su presencia, ha organizado el Ayuntamiento para las próximas ferias, la cual tendrá lugar en la Alamedilla.
En el ancho paseo de las Escuelas es donde ha de tener lugar el popular festejo, y al efecto, bajo la dirección del jefe de los jardines municipales, señor Cid, se está levantando el armazón de madera que ha de sostener las guirnaldas gallardetes, faroles y cuanto constituye el adorno material de la fiesta.
En las dos entradas del paseo, se levantarán cuatro artísticos arcos, elegantemente pintados y adornados.
A ambos lados del paseo se colocarán numerosas sillas para las personas que deseen presenciar la verbena, tribunas para el jurado y la banda de música.

La explanada y jardinitos que hay

entre el paseo de las escuelas y la plazoleta del estanque, se habilitará para veladores en los que se servirán refrescos y, en fin, habrá cuantos detalles son propios de estos animados festejos.
Asimismo, tampoco faltarán los correspondientes orgenillos que alternarán con la banda en los baillabes.
Será una verbena a estilo madrileño castizo, que dejará agradable recuerdo y servirá para que nuestras más bellas muchachas luzcan allí su hermosura y gentileza, que permitirá apreciar admirablemente una magnífica y artística iluminación.

VIDA OBRERA

Sesión del Comité.

Anoche celebró sesión ordinaria el Comité de la Federación Obrera, bajo la presidencia del señor Barba.
Leída y aprobada el acta de la anterior, se trató de una cuestión de los obreros panaderos, referente a la tahoma municipal y de la imposición de multas a dos obreros de la sección de pintores.
Se concedió un mes de licencia a un delegado de dicha sección, y, por último, se hicieron algunos ruegos para que se den facilidades a los socios, a fin de que puedan leer los periódicos que se reciben en la Federación y para que se adquiera material para la contaduría.

Los obreros panaderos.

En junta celebrada por los obreros panaderos, se acordó comunicar al señor Alcalde que uno de los patronos, el señor González, faltando al pacto celebrado, había admitido a trabajar a un obrero no asociado.
Y como el patrono alega que citado obrero no puede considerarse como tal, sino como participe en la empresa, se meterá el asunto a la resolución de un tribunal arbitral.

A Ledesma me voy...

Mañana se celebra en Ledesma la anunciada corrida-concurso, en la que, como es sabido, toman parte los aplaudidos espadas Bienvenida y Punteret.
Es tal el interés que la corrida ha producido, que la venta de localidades es extraordinaria, pudiéndose afirmar que el lleno en la plaza será completo.
De Salamanca saldrán para Ledesma en los coches del servicio y en automóviles, buen número de aficionados.
El jurado calificador de los toros que han de lidiarse, lo compondrán, según mis noticias, los señores don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, y don Antonio Alfonso López de las Mozas.
Los toros ya están en Ledesma y las espadas llegarán hoy.
¡A Ledesma, señores!
Con mucho gusto...
Nuestro querido amigo el ganadero salmantino, afincado en la provincia de Zamora (cuyas dehesas rayan con Ledesma), don Angel Rivas, propietario de la ganadería que fué de don Santiago Neches, y dueño de los toros lidiados en Astorga la tarde en que fué cogido y muerto el infortunado novillero Antonio Carpio, nos envía una atentaísima carta, en la que nos dice, entre otras cosas:
«Usted, que es tan constante defensor de los toros de la tierra (yo soy también ganadero salmantino), y cuyo último artículo merece el aplauso de todos, quiere usted hacerme la merced de decir, con la venia del señor director de EL ADELANTO, que mi corrida de Astorga no fué mala, como dijeron la mayoría de los periódicos? Para demostrarlo, ahí van unos datos.»

Con mucho gusto, amigo y paisano, señor Rivas.
Y ahí va lo que el señor Rivas me dice en su carta, sobre poco más ó menos: «Fué una corrida mixta, en la que se lidiaron dos toros y dos novillos.
El primer toro, que hizo la pelea de varas en un palmo de terreno, fué bravo y noble en los tres tercios y tomó cinco varas por tres caídas. El segundo toro fué sencillamente malo, pero cumplió en varas, que tomó cinco, aunque sin gran codicia, aun cuando hubiera cumplido mejor con mejor lidia también.
El primer novillo de Carpio (que fué el que le cogió) fué bravísimo. Admitió siete puyazos con gran poder y arrancándose de largo, matando tres caballos y acudiendo bravo y noble al capote de Carpio, quien le dió dos verónicas superporfísimas.
Efecto de lo mucho que le pegaron y el abuso de capotes, el toro llegó a la muerte algo descompuesto. Y Carpio, al engendrar un pase por bajo, con la derecha, le dejó el vientre al descubierto, siendo cogido por el novillo, y dándole la cornada que le ocasionó la muerte.
Entonces en las cuadrillas reinó el pánico más tremendo, y el toro terminó por hacerse «el amo» de la situación, y su faena resultó deslucida al final por ocurrir la lamentable desgracia.
El segundo novillo fué tan bravo como sus hermanos (primero y tercero), tomando seis varas, derribando en cuatro y matando tres caballos. El toro fué un borrego de noble y suave, y el Habadero lo aprovechó para hacer una lucida faena.
En resumen, que la corrida fué así: primero y cuarto toros, bravos y nobles; el segundo, malo, y el tercero hubiera sido un toro de bandera de no ocurrir la horrible desgracia del pobre Carpio.
Queda complacido el paisano y amigo señor Rivas, tan inteligente aficionado como entusiasta ganadero.
Dos toros especiales a Guijuelo.
Ya han sido fijados los carteles anunciando el tren especial de Salamanca a Guijuelo, para el día de la gran corrida anunciada (6 del actual).
Saldrá de Salamanca a las diez y media de la mañana, para llegar a Guijuelo a la una y media de la tarde.
De Béjar saldrá otro tren especial a las 12.50, para llegar a Guijuelo a las dos y media de la tarde.
Los regresos se harán en los trenes ordinarios.
La empresa de Guijuelo ha establecido un despacho de billetes en Salamanca (guaricionería de don Eduardo y don Pablo García, Plaza Mayor).
El pedido de localidades es grande.
El Timbalero.

TEATRO BRETON

El éxito de una empresa.

La Argentina.
No asustaron jamás a la empresa de este teatro los contratos de grandes espectáculos como significó la compañía de ópera italiana y ahora la del teatro de la Comedia, de Madrid, ni tampoco la atemorizan sus propósitos, acaso realizables en breve, de traer la Sinfónica y la Banda municipal de Madrid, pero en cambio ha sido una verdadera odisea la sufrida para conseguir venga a Salamanca una artista de la importancia de La Argentina.
Las dificultades que tiene esta artista para poder ser contratada son de tal índole y naturaleza, que a pesar de poner en el empeño toda la voluntad y todos los esfuerzos de que una empresa sea capaz, surgen tales inconvenientes, que llegan momentos en la vida que es preciso abandonar ciertos propósitos ante la serie de complicaciones y de obstáculos que se tropiezan para conseguir el contrato de la artista sin rival en su género La Argentina.
Se trata de una artista singular, especialísima, cuyo género sólo ella es la que lo cultiva con tal arte, gusto, delicadeza y elegancia, que constantemente está disputada por las empresas teatrales, teniendo contratos en firme para Madrid, que la duran un solo cuatro meses justos en el teatro Romea, sin contar Lara y otros centros que la ocupan quince años.
Ofreció La Argentina a la empresa del Bretón diferentes fechas, que no pudieron ser aceptadas unas veces ni cumplidas otras por las prórrogas que en todo contrato lleva siempre el trabajo sin igual de esta artista predilecta de los públicos y única que con su arte sabe subyugar a todas las clases sociales sin distinción, por el sello exquisito que imprime a su trabajo.
En España son muy contadas las artistas del género de varietés que han alcanzado fama y dinero, pero si bien son escasas, en cambio, las pocas que han logrado éxito lo han obtenido sin regateos, y sus triunfos los pregona la prensa en general, como los publica a todas horas de La Argentina, la más grande y sublime que ha hecho una verdadera y soberana creación de su arte y su trabajo.
Las secciones aristocráticas que celebra La Argentina en Madrid, son presenciadas por concurrencia distinguida y numerosa, que llena el teatro en cuanto se anuncia su presentación, con la serie elegante que sólo ella y nada más que ella, con su alma de artista,

Los concursos de El Adelanto

Regales de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico

Mañana es el sorteo

Según hemos anunciado, mañana, domingo, se efectuará, públicamente, el sorteo de los tres regalos, objeto del presente concurso.
El acto se verificará en los talleres de nuestro periódico, Ramos del Manzano, 42, a las doce en punto, hora oficial, y nos seríamos muy honrados con que acudieran a presenciarlo gran número de personas.
Para conocimiento y satisfacción de los lectores de EL ADELANTO que nos honran tomando parte en el presente concurso, nos creemos en el caso de hacerles saber que la barrera que ha de ocupar el feliz mortal que presencie las tres corridas de feria, es la señalada con el NUMERO 21, del tendido de sombra NUMERO 1.
También advertimos, para que cada cual vaya echándose sus cuentas, que la butaca de patio, desde la que el premiado presencie en Bretón las representaciones de la notabilísima compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, es la señalada con el NUMERO 16 de la fila cuarta.
Y nada decimos del tercer pre-

RECIBIENDO

Se celebró ayer en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre lesiones, contra Mariano Encinas Benito.
Ocurrió el hecho en término del pueblo citado, y fué debido a que encontrándose el procesado labrado una finca de su propiedad el día 5 de Octubre último, pasó próximo al sitio donde se hallaba su convecina Antonia Morán Rubio, la que le llamó la atención para que sujetara un perro que la espantaba el ganado, y el Mariano, en lugar de hacerla caso, se dirigió hacia ella con la ahijada en la mano, dándole varios golpes y causándole lesiones de las que tardó en curar diez y seis días, por haberse infectado una herida, pues de no haber ocurrido esto la curación se hubiese obtenido antes de los quince días, según informe pericial.
El abogado fiscal señor Quintana y el letrado señor García Revillo, como acusador particular, sostenían en sus conclusiones provisionales que el procesado era autor del delito de lesiones menos graves.
Por el contrario afirmaba el señor Castro Alburquerque, defensor de Mariano, que éste no cometió el hecho que se le atribuye.
Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, no haciendo lo mismo la acusación que insistió en mantener sus conclusiones provisionales.
La defensa también ratificó las pretensiones que tenía deducidas.
Acusación y defensa informaron para razonar lo que cada uno interesaba, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.
El Licenciado Salvadera.

Los señores abonados pueden pasar a recoger los carnets de abono a la librería de Calón y domicilio de la empresa, pues el plazo del abono está para expirar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Zamorra.

Se celebró ayer en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre lesiones, contra Mariano Encinas Benito.
Ocurrió el hecho en término del pueblo citado, y fué debido a que encontrándose el procesado labrado una finca de su propiedad el día 5 de Octubre último, pasó próximo al sitio donde se hallaba su convecina Antonia Morán Rubio, la que le llamó la atención para que sujetara un perro que la espantaba el ganado, y el Mariano, en lugar de hacerla caso, se dirigió hacia ella con la ahijada en la mano, dándole varios golpes y causándole lesiones de las que tardó en curar diez y seis días, por haberse infectado una herida, pues de no haber ocurrido esto la curación se hubiese obtenido antes de los quince días, según informe pericial.
El abogado fiscal señor Quintana y el letrado señor García Revillo, como acusador particular, sostenían en sus conclusiones provisionales que el procesado era autor del delito de lesiones menos graves.
Por el contrario afirmaba el señor Castro Alburquerque, defensor de Mariano, que éste no cometió el hecho que se le atribuye.
Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, no haciendo lo mismo la acusación que insistió en mantener sus conclusiones provisionales.
La defensa también ratificó las pretensiones que tenía deducidas.
Acusación y defensa informaron para razonar lo que cada uno interesaba, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.
El Licenciado Salvadera.

Los concursos de El Adelanto

Regales de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico

Mañana es el sorteo

Según hemos anunciado, mañana, domingo, se efectuará, públicamente, el sorteo de los tres regalos, objeto del presente concurso.
El acto se verificará en los talleres de nuestro periódico, Ramos del Manzano, 42, a las doce en punto, hora oficial, y nos seríamos muy honrados con que acudieran a presenciarlo gran número de personas.
Para conocimiento y satisfacción de los lectores de EL ADELANTO que nos honran tomando parte en el presente concurso, nos creemos en el caso de hacerles saber que la barrera que ha de ocupar el feliz mortal que presencie las tres corridas de feria, es la señalada con el NUMERO 21, del tendido de sombra NUMERO 1.
También advertimos, para que cada cual vaya echándose sus cuentas, que la butaca de patio, desde la que el premiado presencie en Bretón las representaciones de la notabilísima compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, es la señalada con el NUMERO 16 de la fila cuarta.
Y nada decimos del tercer pre-

Los señores abonados pueden pasar a recoger los carnets de abono a la librería de Calón y domicilio de la empresa, pues el plazo del abono está para expirar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Zamorra.

Se celebró ayer en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre lesiones, contra Mariano Encinas Benito.
Ocurrió el hecho en término del pueblo citado, y fué debido a que encontrándose el procesado labrado una finca de su propiedad el día 5 de Octubre último, pasó próximo al sitio donde se hallaba su convecina Antonia Morán Rubio, la que le llamó la atención para que sujetara un perro que la espantaba el ganado, y el Mariano, en lugar de hacerla caso, se dirigió hacia ella con la ahijada en la mano, dándole varios golpes y causándole lesiones de las que tardó en curar diez y seis días, por haberse infectado una herida, pues de no haber ocurrido esto la curación se hubiese obtenido antes de los quince días, según informe pericial.
El abogado fiscal señor Quintana y el letrado señor García Revillo, como acusador particular, sostenían en sus conclusiones provisionales que el procesado era autor del delito de lesiones menos graves.
Por el contrario afirmaba el señor Castro Alburquerque, defensor de Mariano, que éste no cometió el hecho que se le atribuye.
Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, no haciendo lo mismo la acusación que insistió en mantener sus conclusiones provisionales.
La defensa también ratificó las pretensiones que tenía deducidas.
Acusación y defensa informaron para razonar lo que cada uno interesaba, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.
El Licenciado Salvadera.

Los concursos de El Adelanto

Regales de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico

Mañana es el sorteo

Según hemos anunciado, mañana, domingo, se efectuará, públicamente, el sorteo de los tres regalos, objeto del presente concurso.
El acto se verificará en los talleres de nuestro periódico, Ramos del Manzano, 42, a las doce en punto, hora oficial, y nos seríamos muy honrados con que acudieran a presenciarlo gran número de personas.
Para conocimiento y satisfacción de los lectores de EL ADELANTO que nos honran tomando parte en el presente concurso, nos creemos en el caso de hacerles saber que la barrera que ha de ocupar el feliz mortal que presencie las tres corridas de feria, es la señalada con el NUMERO 21, del tendido de sombra NUMERO 1.
También advertimos, para que cada cual vaya echándose sus cuentas, que la butaca de patio, desde la que el premiado presencie en Bretón las representaciones de la notabilísima compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, es la señalada con el NUMERO 16 de la fila cuarta.
Y nada decimos del tercer pre-

Los señores abonados pueden pasar a recoger los carnets de abono a la librería de Calón y domicilio de la empresa, pues el plazo del abono está para expirar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Zamorra.

Se celebró ayer en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre lesiones, contra Mariano Encinas Benito.
Ocurrió el hecho en término del pueblo citado, y fué debido a que encontrándose el procesado labrado una finca de su propiedad el día 5 de Octubre último, pasó próximo al sitio donde se hallaba su convecina Antonia Morán Rubio, la que le llamó la atención para que sujetara un perro que la espantaba el ganado, y el Mariano, en lugar de hacerla caso, se dirigió hacia ella con la ahijada en la mano, dándole varios golpes y causándole lesiones de las que tardó en curar diez y seis días, por haberse infectado una herida, pues de no haber ocurrido esto la curación se hubiese obtenido antes de los quince días, según informe pericial.
El abogado fiscal señor Quintana y el letrado señor García Revillo, como acusador particular, sostenían en sus conclusiones provisionales que el procesado era autor del delito de lesiones menos graves.
Por el contrario afirmaba el señor Castro Alburquerque, defensor de Mariano, que éste no cometió el hecho que se le atribuye.
Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, no haciendo lo mismo la acusación que insistió en mantener sus conclusiones provisionales.
La defensa también ratificó las pretensiones que tenía deducidas.
Acusación y defensa informaron para razonar lo que cada uno interesaba, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.
El Licenciado Salvadera.

mio de nuestro concurso, ó sea el de las 25 pesetas en metálico, por que dicha cantidad puede ser cobrada en nuestra administración en billete, en plata, en calderiña y aun si nos apuran enreclutamiento.

Dichos regalos que EL ADELANTO hace á sus lectores, serán con arreglo á las siguientes bases: Hasta hoy, sábado, 2 de Septiembre publicaremos el cupón que va al final de estas líneas.

Cada diez cupones se canjearán en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un BONO NUMERADO.

Del detallado resultado del sorteo, tendremos en el próximo número al corriente á los lectores de EL ADELANTO.

He aquí el cupón de los Regalos de feria para nuestros lectores.

Los concursos de El Adelanto

Teatros, toros : : : y dinero en metálico

Cada diez cupones se canjean por un bono numerado

Los exploradores salmantinos

Camino de Alberca (La).—En Alberca (La).

Con gran pesar de los exploradores tuvieron que abandonar aquel hermoso valle de las Batuecas para dirigirse á Alberca (La), pero el tener que cumplir el itinerario les obligó á abandonar aquel hermoso y pintoresco lugar, á las 5:20; el itinerario seguido fué: paseo de las Batuecas y subida de las Batuecas. La marcha se hizo sin ninguna novedad y muy contentos por ser ya la última jornada.

A media legua de Alberca (La), salieron á recibir á los exploradores los jóvenes Fabián Grifón, Lorenzo Puerto y Manuel y Antonio Salamanca, vestidos á la usanza del país, montando briosas y bien enjazzadas jacas.

La llegada al Portillo, fué á las 7:20; en este había grupos de muchachos, que ansiaban la llegada de los exploradores; estos, al verlos, salieron corriendo en dirección al pueblo, para avisar á los demás.

A kilómetro y medio del pueblo esperaban las autoridades, los niños de las escuelas y todo el vecindario. El recibimiento fué entusiasta, quedando sorprendidos los exploradores cuando los niños de las escuelas entonaron el himno nacional, nuestros exploradores respondieron con el regional, que apenas podían entonar embargados por la profunda emoción; la marcha desde las afueras del pueblo hasta la casa Ayuntamiento, fué una manifestación de simpatía hacia los exploradores; los vivas, aplausos y las notas del himno se unían para dar más vigor, pero tanto unos como otros se perdían después de haber sido repetidos por el eco.

Se entra en la sala de sesiones, los niños entonan el himno, se dan nuevos vivas y después de un breve silencio, se levanta á hablar don Antonio Osante, culto é ilustrado médico de Alberca (La). Este señor, con palabra sencilla y elocuente, da la bien venida á los exploradores. Después de hacer un detenido estudio de lo que representan los exploradores, la falta de espacio nos impide trasladar íntegro su hermoso discurso á las líneas de este periódico, pero basta decirle, lector amable, que estaba lleno de simpatía hacia los ciudadanos del mañana, y estaba escrito con el sentimiento patrio. Su patriótico y elocuente

te discurso es acogido con una salva de aplausos.

Se levanta á continuación el secretario del Ayuntamiento, don Juan Puerto, quien leyó de modo magistral unas cursivas, relatando con los detalles más insignificantes lo que fué en tiempos el hoy derruido convento de las Batuecas. Pasar á las letras de molde la hermosa descripción que de Batuecas hizo, lo reservamos para la memoria, pues en las columnas de este periódico no disponemos de bastante espacio para publicar íntegro, y poner algunos párrafos sería estropear la hermosa labor del secretario, don Juan Puerto. Al terminar su labor fué aplaudido y vitoreado.

Aún duraban las aclamaciones al señor Puerto cuando se levantó para hacer uso de la palabra el padre Carmelita fray José Vicente, siendo imposible trasladar el papel las frases calurosas, los profundos conceptos y las encantadoras imágenes con que embelleció su discurso el padre Carmelita, mereciendo de los oídos y el entusiasmo de los albañanos le interrumpieran varias veces.

Momentos después hizo uso de la palabra el subinstructor señor Beltrán, quien, en nombre de sus camaradas, dió las más expresivas gracias por el entusiasta recibimiento y feliz acogida que el pueblo de Alberca (La), tribuyó á los exploradores. Pone fin á la serie de discursos el jefe de expedición, don Manuel de Obes, quien, un tanto emocionado por las pruebas de simpatía que habían sido objeto de los exploradores, hace un resumen y da las gracias en nombre del Consejo de los exploradores salmantinos.

Termina el acto cantando el himno nacional y dando vivas á España, á Alberca (La) y á los exploradores.

Antes de pasar adelante he de indicar que don Angel Sánchez contestó á algunos de los oradores de la manera que su vasta cultura requería.

A las 10 se les sirvió una suculenta cena, obsequio del Municipio, saliendo momentos más tarde á dar una vuelta por el pueblo, cantando en el Solano el himno y la retreta, dirigiéndose desde aquí al casino, donde en unión de simpáticas señoritas se organizó un baile hasta las 2,30 de la madrugada.

El subinstructor cronista.

De Guijuelo

La corrida del día 6.—Expectación enorme en toda la región.—El esfuerzo del vecindario.—El pedido de localidades.—Las ferias.—A Guijuelo!

Hace bien pocos días regresaba el cronista de Candelario á Salamanca con la buena impresión que me había causado lo admirablemente que se halla organizada la colonia escolar que veranea en aquellos lugares; en el tren observé que, en animada conversación elogiaban unos diez ó doce campesinos el «inmejorable y archicolosal» programa que habían confeccionado en Guijuelo para la corrida del día 6.

El querido compañero El Timbalero, ya ha dicho en estas columnas las excelencias de la combinación que se traen estas gentes de Guijuelo, y con su venia, voy á escribir unas líneas.

He visto varios días que los responsables de Ledesma y Peñaranda han pregonado también en EL ADELANTO lo brillante que prometen ser las próximas corridas que han de celebrarse en dichas localidades.

Y hace unos días también escribí este humilde cronista una información de Guijuelo, haciendo resaltar en ella el progreso adquirido por esta villa en muy pocos años.

Alguien quizá tachase mi escrito de exagerado. Mas yo contesto á eso: pueblo que, como Guijuelo, cuenta con un precioso circo taurino; con un comercio importante, con hombres laboriosos y con un mercado semanal de los más concurridos de España, ya puede calificarse de rico y colocarlo en todos sus aspectos entre uno de los primeros de la provincia de Salamanca.

Y claro es, como más arriba he expuesto, las cabezas de partido Peñaranda y Ledesma, han confeccionado carteles superiores, pero otro pueblo cualquiera de la provincia á no ser Guijuelo, puede permitirse el lujo de saludar en su circo á muchachos tan inteligentes en la tauromaquia como Pacorro, Zarco y Angelete?

Se acerca la feria y la corrida de Guijuelo. El esfuerzo que revela en estos

industriales, á la vez que su acierto grandísimo al haber contratado coletudos de tanta pericia en el arte de Montes, bien merece el que toda la región, Salamanca y su provincia marche en ese día á Guijuelo á presenciar esta corrida monstruosa que el vecindario guijuelense tiene el honor de presentarnos el próximo día 6.

¿A quién hemos de felicitar de Guijuelo por combinación tan simpática? A todos, absolutamente á todos, que han contribuido con su incondicional apoyo para que la corrida resulte brillante, pero muy especialmente á Fernando, á ese secretario del Juzgado, tan inteligente y afabilísimo, el cual marchó inmediatamente á Madrid, para entredárselas con los diestros, y con la rapidez del rayo, regresó á Guijuelo con el compromiso hecho: Zarco, Pacorro y Angelete. ¡Una tontería, como si dijéramos!

Para terminar, una profecía: que se agotarán las localidades de la plaza de Guijuelo. De modo que, fervientes taurofilos, tomar precauciones, pues tengo oído que se piden por docenas.

Nada más, hasta que El Timbalero nos reseñe el resultado de ella.

Los toros, como saben los lectores de EL ADELANTO, son de una acreditada ganadería de la tierra.

Las ferias de Guijuelo, que todos los años han estado muy concurridas, han de tener esta una afluencia enorme de forasteros.

Cierro estas cuartillas haciendo votos porque Guijuelo tenga más gente en esos días que la que asistió cuando coronaron á Jorge V en Inglaterra.—B. Moreno.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: ¿No podría ordenar su excelencia que el caño del arrabal del Puente estuviera arrojando agua hasta las nueve y media ó diez de la noche?

Porque ocurre que el encargado de cortar la corriente, la lleva quitando, hace ya algunos días, á las ocho, y hasta se da el caso que si en aquel momento se está llenando algún cántaro, sin contemplación de ningún género, lo deja á medio llenar y les dice que vayan á llenarlo al río.

Y siguiendo el camino emprendido, no será extraño que haya algún tumulto en dicho barrio.

Porque lo creemos de justicia, señor Director de EL ADELANTO, es por lo que nos permitimos rogar á usted la publicación en su popular diario, de este ruego en la sección de Quejas del vecindario, y al señor Alcalde que llame la atención de dicho empleado municipal, para que guarde mejores formas con el público y tenga un poco más de benevolencia.—Varios vecinos del arrabal del Puente.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 3, domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto (no hay sermón); á las once, otra misa, y á las tres de la tarde, maitines y rosario.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales, á la hora de costumbre. Pizarrales.—Misa conventual á las ocho y media.

San Pablo.—Festividad á Jesús Rescatado. A las siete de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón por don Francisco Borrego, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde, que será la reserva, saliendo la procesión con la veneranda imagen de Jesús, por las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Navio, Rúa y Palominos, regresando á la iglesia, acompañándole una banda de música.

Purísima Concepción.—Función mensual de la Sacramental á las diez y media.

San Juan Bautista (Barbalos).—Festividad del Señor. A las siete misa de comunión general para los cofrades y demás fieles. A las diez misa solemne con sermón, cantando la misa los niños de la parroquia dirigidos por el señor Bernal, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde.

Conventos de padres religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; maitines á las seis de la tarde y rosario.

Padres Dominicos.—Función mensual de la semana devota. Misa de comunión á las siete y el ejercicio de la tarde.

Clerecia.—Misas ordinarias; la de los Luises y Estanislao á las diez y media. Padres Capuchinos.—Función mensual de los niños del Cordón y de la Divina Pastora.

Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales, maitines y rosario. Esclavas y Adoratrices.—Funciones eucarísticas con exposición y reserva. Hermanitas de los Pobres, Asilo de la Vega y Hospital.—Funciones eucarísticas.

Padres Carmelitas.—Función del Niño de Praga á las seis de la tarde. Cristo de la Agonía, Cristo de los Milagros y Dolorosa.—Misas á la hora acostumbrada, quedando abieitas las capillas toda la semana.

San Bosá, San Julián y Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas toda la semana.

Día 4, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas. Las misas ordinarias y maitines.

Días 5, 6 y 7.—Los cultos del día anterior.

Día 8, viernes.—Festividad de la Natividad de Nuestra Señora de la Vega, la Virgen María.—Catedral. Las misas ordinarias y la conventual solmente con sermón, que predicará don Fernando Peña.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas de los días festivos.

Día 9, sábado.—En todas las iglesias los cultos del jueves.

Padres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis y media y al oscurecer salte solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis de la mañana y á las cinco de la tarde salve regina.

OBRAS PUBLICAS

De Salamanca á Fuentesauco. Por la Dirección general de Obras públicas se ha adjudicado en pública licitación á don Sebastián Nieto la construcción del trozo primero de la carretera de Salamanca á Fuentesauco.

Uso de armas. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha propuesto al gobernador civil se expidan licencias de uso de armas á varios camineros y capataces, de conformidad con lo preceptuado en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Desde Santa María de Sando

Con gran solemnidad y animación se ha celebrado en este pueblo, el día 27 de Agosto, la tan renombrada fiesta que en honor del Santísimo Cristo de las Batallas hacen los vecinos de este pueblo.

El 26 por la tarde el repique de campanas y el disparo de multitud de cohetes y bombas reales anunciaban la fiesta.

Al amanecer el 27 el afamado tamborilero, Joaquín Estévez, recorrió las calles del pueblo, dándonos á conocer que nos hallábamos en plena fiesta.

A las diez dio principio la función religiosa, con misa solemne, y en la que ocupó la sagrada cátedra el sabio y elocuente orador sagrado doctor don Francisco Borrego, profesor del Seminario de esa ciudad, quien pronunció un hermoso y elocuentísimo sermón, como todos los suyos, quedando admirados y naciendo infinidad de comentarios cuantos le oímos.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión con la imagen, y acto seguido se verificó el ofertorio. Después se jugó un referido partido de pelota, en el que tomaron parte tres de este pueblo contra otros tres de la Encina de San Silvestre, saliendo triunfantes los primeros.

Poco después, dió principio la diversión de la gente joven, formándose un gran baile en la era, que se vio muy concurrido por jóvenes de ambos sexos.

Del sexo bello recuerdo haber visto á las bellísimas y simpáticas jóvenes señoritas Araceli de la Mano, Martín y Tomasa Chillers, de Salamanca; María Josefa, Rosalla, Felicitá, Asunción é Ignacia Tabernero, de Iruelo del Camino; Argentina Fernández, de Fuenteliente; Julia N., de la Moralita; Isabel de Tapia y Juana N. de Sando; Rosario Vicente, Segismunda Angela y Florinda Calvo, María y Victorina Marcos,

de Villasardo; María Antonia Vicente, de Espadana; Cándida Vicente, del Vallejo; Claudia Rodríguez y María Antonia Melger, de Castillejo y Casascia, y otras muchas que sienten no recordar.

Del sexo fuerte recuerdo haber visto á los jóvenes don Heracio Fernández, Leocadio Rodríguez, Melquíades Sierra, Onofre Hernández y Ulpiano Ballesteros, de este pueblo; don José María de Tapia, próximo farmacéutico de Sando; Juan Manuel Cuadrado, Fidel Fernández, Sebastián García, Manuel García, Alfredo Cuadrado y Vidal Martín, aspirantes al Magisterio, Esteban y Gabriel Conde, de Gejo de los Reyes; José Martín, de Salamanca, Antonio Fernández, de Fuenteliente; Saturnino y Esteban, de Iruelo; Paco, Pepe y Damián, de Valrubio, y otros muchos que sería imposible enumerar.

Por la noche hubo animados bailes, que duraron hasta la madrugada, empezando el desfile de la mayoría de forasteros.—El correspondiente.

Los secretarios de Ayuntamiento

Reglamento del cuerpo.

Desde hace tiempo se viene reconociendo la necesidad, altamente conveniente para la Administración pública, de reorganizar y reglamentar los Cuerpos de funcionarios que han de intervenir, por mandatos de leyes orgánicas, en todo aquello que constituye y representa la Administración activa en sus diferentes manifestaciones, entre los cuales figuran el importante de secretarios de Ayuntamiento.

A este propósito responde el anunciado Real decreto de Gobernación, que ha insertado la Gaceta, al mismo tiempo que el nuevo reglamento por que se ha de regir aquel Cuerpo.

Dicho reglamento—según se dice en la parte expositiva del decreto—reúne todas las garantías de bidad, puesto que se sometió á la correspondiente audiencia pública, á la que acudieron representantes de las corporaciones populares, y aunque cayera en desuso, y no se aplicase, es lo cierto que no está derogado, porque no existe disposición alguna en la que así se consigne taxativamente.

Posteriormente, por Real decreto de 14 de Junio de 1905, se puso en vigor, con carácter provisional también, otro reglamento de secretarios de Ayuntamiento, que no afectaba más que á las Corporaciones municipales mayores de 2.000 habitantes.

En el Parlamento se ha tratado ya esta cuestión, y recientemente el Senado aprobó el proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo de referendarios, presentado por el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Se aprueba, con carácter provisional, el reglamento de secretarios de Ayuntamiento y de los servicios encomendados á estos funcionarios en las Corporaciones municipales, sancionado por Real orden de 8 de Agosto de 1902, como se reproduce á continuación.

Art. 2.º Se concede un plazo de tres meses para que los Ayuntamientos y los secretarios puedan presentar ante la Dirección general de Administración las observaciones que consideren oportunas acerca del referido reglamento y en bien de los servicios municipales.

Art. 3.º Una vez terminado el plazo indicado, y reunida la información á que se alude en el artículo anterior, se remitirá el expediente al Consejo de Estado, para que dicho alto Cuerpo consultivo emita su ilustrado dictamen;

Art. 4.º Mientras se publica definitivamente el reglamento á que se hace referencia, el estado de derecho para todo lo que afecte y se refiera á los secretarios de Ayuntamiento y á los servicios encomendados á los mismos, será el reglamento indicado, que queda provisionalmente sancionado y en vigor.

El reglamento consta de cinco capítulos y 80 artículos.

Por su mucha extensión sólo publicamos los puntos más esenciales.

Todo Ayuntamiento tendrá su secretario. El nombramiento de este correspondiente al Ayuntamiento, previo concurso en armonía con lo prevenido en el artículo 122 de la vigente ley municipal.

Los concursos serán siempre por el plazo fijo de treinta días, descontando

los festivos, en cuyo término improrrogable se presentarán en el respectivo Ayuntamiento las instancias para optar, á mismo, dándose inmediatamente al pl. alde.

Del concurso se concederá por nombramiento, lo.

1.º A los secretarios de Ayuntamiento de mayor ó igual categoría que veigan desempeñando sin interrupción el cargo en propiedad por más de cuatro años.

2.º Los secretarios de Ayuntamiento con categoría inferior á la inferior al del en que ocurra la vacante, siempre en propiedad en aquella categoría.

3.º A los doctores y licenciados en Derecho administrativo, civil y canónico, siempre que justifiquen haber desempeñado cargo oficial ó académico, ó haber ejercido la profesión por más de cuatro años.

Todos los demás títulos que alegaren los examinados serán apreciados libremente por la Corporación.

Art. 6.º El alcalde convocará á sesión extraordinaria, en cuya citación figurarán el recibí todos los concejales, uniéndose éstas al expediente. Dicha sesión extraordinaria tendrá lugar dentro de los ocho días, vencido el plazo de los treinta hábiles del concurso, y en ella se hará el nombramiento libremente y por mayoría, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 100 de la ley municipal vigente y, por último, siendo la votación nominal.

Art. 7.º Una vez acordado el nombramiento y en el mismo día, el alcalde, si se trata de un Ayuntamiento que no exceda de 15.000 habitantes ó sea mayor de 2.000, remitirá el expediente con la documentación presentada por los aspirantes al gobernador civil de la provincia, cuya autoridad, en un plazo que no podrá exceder de veinte días, y con audiencia previa de la Comisión provincial, corregirá, si las hubiese, sólo las infracciones reglamentarias cometidas en el procedimiento.

A los secretarios de Ayuntamiento, cuyo censo de población no llegare á 2.000 residentes, no se les exigirá examen previo, bastando acreditar diez años de servicios intachables como secretario en uno ó varios Ayuntamientos, ya se hallen en activo, ya cesantes del expresado cargo ó acreditar los conocimientos de segunda enseñanza ó el título de maestro.

Los exámenes se verificarán en el mes de Enero de cada año.

Todos los aspirantes que deseen obtener títulos de aptitud para secretarios de Ayuntamientos de 2.000 habitantes á 15.000, exceptuados los de capitales de provincias, harán sus exámenes en cualquiera de los Tribunales provinciales.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid, actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindario sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda secretaría de Municipio mayor que el censo de los habitantes indicado.

Los exámenes á que se refieren los artículos anteriores serán de dos grados, ó sea unos, aquellos que hayan de verificarse ante los Tribunales de provincia y otros distintos, los que deban tener lugar ante el Tribunal de Madrid. Los programas por preguntas para regir los exámenes, se formarán todos los años por los Tribunales respectivos, publicándose en los Boletines Oficiales con ocho meses de anticipación á la fecha en que los exámenes deban verificarse.

Los ejercicios serán, para los que hayan de actuar ante los Tribunales provinciales, dos: uno práctico y otro teórico. El ejercicio teórico en los Tribunales de referencia, consistirá en lo siguiente:

Primero. Gramática castellana en toda su amplitud.

Segundo. Aritmética y Contabilidad en cuanto pueda afectar á los servicios del Estado.

Tercero. Nociones de Derecho administrativo.

Cuarto. Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas, presupuestos generales del Estado; Contabilidad provincial y municipal.

Quinto. Legislación general con relación á los servicios más importantes del Estado; legislación completa provincial y municipal en todos sus distintos aspectos de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, elec-

Casa GERMAN

PRIMERA CASA EN NOVEDADES

Apesar de las circunstancias, esta feria presentará las últimas novedades en bisutería de oro y plata, traídas de los Estados Unidos. En sortijas, pendientes, cadenas, medallas y otros caprichos.

También hay surtido completo en cubiertos, servilletas y vasos para colegial; todo en plata inglesa.

Calle de Zamora, 11.—Salamanca.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Telidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

EN LOS NIÑOS FOSFO-IODIL

débiles, faltos de apetito, desnutridos, raquíticos, escorbúlicos, en los que han tenido una lactancia deficiente y en los JOVENES en su edad de crecimiento y desarrollo.

produce los efectos más rápidos y sorprendentes. Muy pronto los niños adquieren fuerza, vigor y salud. Precio tres pesetas. De venta en Salamanca en todas las farmacias, al por mayor Centro Farmacéutico.

m. y s. 12-11

La Bota de Oro.

Zapatería de "El Gallo."

Se ha trasladado á la calle del Doctor Riesco, núm. 1, lo que participa á su clientela y público en general.

A Somos ancho

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, ó sea todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de Peñaranda salará á la llegada del tren al establecimiento.

Carretera casi todo el camino.



Doctor Giral. IODASA

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

FARMACIA.—Medicamentos modernos.—Sueros y vacunas.—Inyectables.—Curas asepticas y antisépticas.—Fertilizaciones.—Desinfecciones.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

LABORATORIO FARMACEUTICO.—Sulfato de bario (Sulfobarium) para rayos X.—Extractos medicinales.—Ergotina.—Nitrato de plata.—Acidos puros.—Reactivos preparados para todo género de análisis.—etc.—Biotop.—Pulmonogeno.—Bilina.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO (BACTERIOLOGICOS Y QUIMICOS).—Orinas, esputos, heces fecales, sangre (gastrocnico, etc.).—Vestigos, hemoculturas, etc.).—Tumores, citreaciones, jugo gástrico, etc.).

LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES.—Amonios quimicos, aguas minerales y potables, alimentos (vinos, leche, hiecos, etc.)—minerales, productos quimicos, materiales de construcción, etc.

Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo), Salamanca. Teléfono núm. 162. FARMACIA DEL DOCTOR GIRAL

Sanatorio de Cirujía del doctor don Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 13

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio personal para el paciente en las habitaciones de primera y tercera clase.

Residencia de enfermos para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. Consultas diarias en la calle de Meléndez, número 81.

Parador.

Calle del Consuelo, 22. José Sánchez Carretero, vecino de Barbadiño, avisa a sus numerosos amigos haber tomado en traspaso, este Parador, del que, durante algunos años, fué dueño don Florentino Hernández, en cuyo Parador ha introducido grandes reformas.

Se admiten huéspedes. Buen trato. Economía.—No confundirse: calle del Consuelo, número 22. 8-2

Se arrienda.

Se arrienda a puro pasto, ó pasto y labor, la finca Pesquero, Verde Alto, término de Barbadiño, junto a la estación de Talavera la Real, con buenos abrevaderos y cortijos, bajo los respectivos pliegos de condiciones que existen en poder del guarda de la finca, Miguel García Rodríguez, y de su propietario, don Caceres, don Eloy Sánchez de la Rosa.

Este admitirá proposiciones hasta el día 31 de Octubre próximo, reservándose el derecho de admitir la que crea más conveniente, ó desear todas.

El arriendo empieza el 30 de Septiembre de 1917.

El barbecho, en su caso, en Enero próximo. 8-2

Arriendo.

Se hace por varios años, de la dehesa de Moratones, sita en Olmillos de Castro (Zamora). Tiene montanera y vaqueril, guardado para invierno, para más de cien cabezas. Precio y condiciones, Argimiro Sánchez, guarda de la finca. 15-a-1

Se vende un fuelle de fragua, en buen uso, en Villoruela.

Para más detalles, don Juan Cortés, en dicho pueblo. 3-1

Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76-Salamanca.

Hay inmenso surtido en toda clase de artículos concernientes al ramo.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontrará el público baratura y buena construcción.

Todas las prendas que se venden en esta casa son construidas en ella y por lo tanto se garantizan.

Venta y alquiler de tres trancos de guarniciones a la inglesa. 15-5

76, Doctor Riesco, 76-Salamanca

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Enseño Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Se vende una buena partida de cajones vacíos y se desea comprar una balsa grande, de ocasión, en buen estado.

Corrales de la Rúa, letra A (almacén), informarán.

Dependiente.

Se necesita uno que este bien enterado en tejidos y pañería, libre de quinitas. Informarse comercio de José Botas, en León. 10-5

Se vende palomina, excremento de palomas, en Canillas de Abajo, de inmejorables condiciones.

Para tratar, con el encargo del señor Marqués del Vado, en dicho pueblo, secretario del Ayuntamiento. 8-3

Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 98, de la calle del Doctor Riesco, recientemente reformada, con portales de gran producción.

Informes, en la misma. 10-5

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta, de esta ciudad.

De precio y condiciones informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 8-4

Venta.

El día 20 de Septiembre y hora de las once, se vender en público subasta, juntas ó separadas, varias tierras y hiebras, sitas en término de Alba de Tormes. El acto se celebrará ante el Notario don Jesús Girat en Salamanca, Plaza Mayor, número 87. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría. 10-2

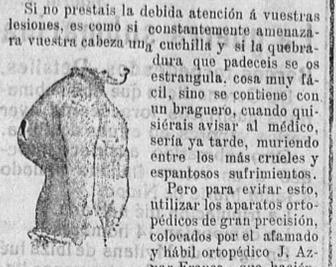
Se compra madera vieja para quemar.

Informarán en la imprenta de Núñez.

Venta.

Se vende un camión pequeño, en buen estado y una mula para el mismo. Informarán en la Librería de Núñez. Rúa, 25

HERNIADOS



Si no prestas la debida atención a vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla y si la quebraura que padeceis se os estranguela, cosa muy fácil, sino se contiene con un bragero, cuando quisierais avisar al médico, sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Pero para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por el afamado y hábil ortopédico J. Aznar Franco, que hacien

Ortopédico J. Aznar Franco.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de inspector de Sanidad é Higiene pecuaria de Barbadiño, dotada con 200 pesetas anuales.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Lucha.

Plaza de la libertad, número, —Salamanca. Consulta: de once a una.

Enfermedades de la vista y Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la libertad, número, —Salamanca. Consulta: de once a una.

El lunes próximo, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo en la Facultad de Medicina, los ejercicios de oposición a la plaza de practicante del Hospicio, para la que se han presentado ocho solicitudes.

Es muy frecuente oír «No sé que tiene este chicoillo, que se desmorona. ¿Será que fuma?»

No es eso, es que no tiene apetito ó lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente debe tratarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de H. pedermitol.

Grains de Vais es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente.

Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Aldeavilla de la Ribera, el presbítero don Ramón Herrero Cebrián.

HERNIAS. Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38. MADRID

En Salamanca de once a una y el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

En la lactancia, las madres y nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los HIPOFOSFOSALUD.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Recházese el frasco si no se lee en el exterior, con letra roja HIPOFOSFOSALUD.

Lotería de Navidad

Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Detheria García Vicente, Joaquina Parrondo Mirán, Petra Luciego Quiroga y María Arregui Sánchez.

Defunciones.—Leopoldo Román Nicomedes, Antonio Modesto de la Iglesia y Clementina Hernández Serrano.

ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Enrique Prieto.

SALAMANCA

Muy en breve nuevo despacho al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Precios del por mayor.

¿Usted lo duda?

Nosotros afirmamos con hechos que las blusas de seda, gasa y vueta, últimas creaciones de la moda

Saldamos por fin de temporada á mitad de su precio.

BLUSAS DESDE UNA PESETA

Grandes almacenes al por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricados en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

total en todas sus distintas aplicaciones, de policía y guardería rural y forestal. Sexto. Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretario. Para los ayuntamientos mayores de 15.000 habitantes, los ejercicios serán de 15.000 pesetas, entre ellos el idioma francés, y se les exigen conocimientos especiales, entre ellos el idioma francés. Entre el cargo figura la de ser pariente del alcalde. Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán á la siguiente escala: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas. Poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000 pesetas. Capitales de provincia de segunda clase, 7.000. Idem de tercera ídem, 5.000. Poblaciones de 50.001 á 100.000 7.000. Idem de 35.001 á 50.000, 6.000. Idem de 25.001 á 35.000, 5.000. Idem de 10.001 á 25.000, 4.000. Poblaciones de 7.501 á 10.000 3.000. Idem de 2.001 á 7.500, 2.000. Idem de 1.501 á 2.000, 1.500. Idem de 1.001 á 1.500, 1.250. Idem de 751 á 1.000, 950. Idem de 501 á 750, 750. Idem de hasta 500, 500. Los secretarios de Ayuntamiento tendrán derecho á jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviese más de sesenta y cinco años de edad ó acreditase hallarse físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno ú otro caso tuviese más de veinte años de servicios efectivos prestados en el mismo Ayuntamiento.

De la Universidad.

Para su entrega á los interesados, se remiten por la secretaría de esta Universidad, los títulos de bachiller á favor de don Santiago Rodríguez Crespo, Jacinto García Monje, don Julián Martín, don Esteban Hernández, don Bernardo López y don Nabor Llevero, y los de maestra á favor de doña Concepción Martín, doña Guadalupe L. Cuesta, doña Antonia Salguero, doña Concepción de la Torre y doña Dolores Aguado.

Por este Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Galisteo (Cáceres) don Mauricio Moreno, y sustituto de Miraflores, en la misma provincia, don Valentín Gómez.

Noticias.

Coche para la corrida de Ledesma. Carita el cocherito participa al público que mañana, domingo, á las ocho de la mañana, saldrá un coche del Corrallo, para regresar después de la corrida. Precio del asiento, ida y vuelta, 5 25 pesetas.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española. Todos los señores sacerdotes que el martes, 5 de los corrientes, apliquen el santo sacrificio de la misa en las parroquias de Sancti Spiritus y San Julián, y en la capilla del Cristo de los Milagros, por el eterno descanso del alma del señor don Juan Iglesias Cornejo (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Ortopédico Herniados en Salamanca.

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previo datos anatómicos. Piernas y brazos artificiales. Consulta en Zamora los días 10 y 11 del actual mes de Septiembre; de once á una y de tres á seis en el Hotel Comercio; en Salamanca los días 12 y 13 en el Hotel Comercio; en Ciudad Rodrigo los días 14 y 15 en la Fonda Universal; y en Béjar los días 16 y 17 en la Fonda España, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, á médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS. 2, 4, 8 y 10

Ha sido pedida la mano de la gentil artesana Eugenia Rodríguez, para el joven y laborioso obrero Félix Pedraz, empleado en la fábrica de harinas de don José García Martín.

La boda se celebrará en el presente mes.

Para perfumar lujosamente un armario de ropa blanca, es suficiente guardar en él una pastilla del celebre jabón fino de Pravia.

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, á las farmacias de los señores siguientes:

Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, y don Manuel García Sánchez, García Barrado.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (hígado), Vichy-Grande-Grille (hígado). Se suministran.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirujía. Vias urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Dr. MONGE

CIRUJIA ORTOPEDICA

ENFERMEADES de la INFANCIA

PLAZA MAYOR, NUM. 15.

Consulta de 11 á 1.

Laboratorio Kodak

Se necesitan oficiales.

BAZAR SANTOS

SALAMANCA :: :: ::

Dr. G. García.

Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoine, de París.

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: De once á una.

MELLENDEZ, NUM. 13, 2.º.

SEÑORAS

No compren el corsé hecho, pueden gastarlo cómodo y de duración encargándolo en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen á medida con ricos tejidos y finisimas extra.

Modelos especiales de 12 y 15 pesetas. Precioso surtido en ropa blanca.

PLACIDO HERNANDEZ

14 — PLAZA MAYOR — 14

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGUEZ)

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

EL ASESINATO DE FERRERO

Nilo Sáiz se declara autor del crimen

Como don Nilo relata el horrible asesinato. Su hijo Restituto, es puesto en libertad.

Conferencia de las 5 mañana.

La declaración de Nilo -Cómo perpetró el crimen.

El autor del asesinato de Ferrero formuló ante el juzgado la siguiente declaración.

Dijo que teniendo el victo de las tertulias del café, quiso alquilar un hotel para retirarse de esa vida y emprender la de campo con su familia.

Vió el anuncio del alquiler del hotel de la calle de Lanuza y fué á ver á su dueño.

Este díjole que estaba en tratos con otra persona, pero que volviera después de que hubieran transcurrido unos días.

Al volver le manifestó el dueño que podía alquilárselo.

Hizo el contrato á nombre de Miguel Sáiz, que es otro hijo suyo.

El día 5 de Junio se posesionó del hotel y el 6 ó el 7 fué á comprar herramientas de ferretería á la calle de Toledo, núm. 44, encargando que las llevara un mozo al hotel.

Este no le encontró y las dejó al propietario del hotel inmediato.

No recuerda cómo las herramientas fueron trasladadas de casa del dueño de la finca al hotel suyo.

Creó que las llevó el propio dueño.

Nilo tuvo otras herramientas y la bomba de ácido sulfúrico.

La tarde del día 8 de Junio, cuando Nilo Aurelio paseaba por la Puerta del Sol, encontró á Manuel Ferrero, su amigo de confianza.

Se saludaron efusivamente y hablaron de sus asuntos.

Díjole que venía á adquirir las

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbóns minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y puros frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24. La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, fábrica de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

AL PUBLICO

La relojería Suiza de la calle de San Pablo 23, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 52 frente á la botica de Heredia.

En la tienda inmensa surtido en relojes de bolsillo, pared, pulseras para señora y caballero y despertadores.

Taller especial en composuras de relojes de todas clases así como gramófonos, contadores de agua, cajas de música y todo lo concerniente á música.

No confundirse! Relojería Suiza de Ignacio Martín, calle de la Rúa, número 52, frente á la botica de Heredia. 25-2

pe en la cabeza de Ferrero y quedó inmóvil y exánime.

Entonces Nilo le vió muerto y horrorizóse ante las consecuencias de ese hecho.

Recobró la tranquilidad y mientras pensaba lo que podía ocurrirle, arrastró el cadáver por los pies y condujole á la despensa.

Cerró la puerta, bajó á la calle y vió pasar un forastero que le pidió una limosna.

Respondióle que trabajase.

Díjole que carecía de trabajo.

Nilo le contestó: ¿Quieres proporcionártelo? Y le mandó pasar al hotel.

Le mandó que arrancara las tablas del estarimado, lo cual hizo el pordiosero.

También díjole que quería hacer allí una bodega, y cuando quitó las tablas cabó un hoyo.

Después le invitó á tomar vino en las ventas, y esto lo efectuó para quedarse solo.

Volvió á abrir la despensa, cogió el cadáver por los pies y lo arrastró y echó en el hoyo, arrojando toda la tierra que estaba amontonada.

Como le sobrase mucha, la desparrramó por la habitación.

Aquel día debía ser domingo aunque no recuerda.

Habló con el propietario de la finca, manifestándole que quería hacer obra en aquella habitación.

Estuvieron un rato hablando en la huerta y tomando sidra.

Hablaron del maestro que realizaría la obra, el cual se llama Manuel Montero.

En la cuestión de las herramientas parece que no ha estado muy de acuerdo Nilo en las distintas veces que se ha hablado de ellas.

Las veces dijo, que las llevó él todas y otras un dependiente de la tienda.

Igual ocurre respecto del pico con que dió muerte á Ferrero.

Primero díjole que era un pico pequeño, y luego grande.

Respecto á los baldosines, díjole que los adquirió en la casa que le recomendó el maestro Montero.

También había afirmado antes que la obra habia ejecutado un

golfo desconocido que le llamó por la ventana.

Niega que sacara nada del bolsillo de Ferrero, ni recuerda que llevara medallas ni portaplumas.

Afirma que lo que más le indignó fueron las injurias que le dirigió Ferrero, realizando la muerte al oprimirle la garganta al adversario.

Se ve claramente que Nilo ha confesado su delito, pero rodeándole de una historia fantástica que que quizá rectifique, porque la prueba es muy contraria.

El final del drama es el que se persigue, la confesión del protagonista.

Ayer, después de terminar Nilo la confesión del delito, celebró un careo entre el procesado y el maestro de obras, Montes.

Cuando Montes y su pariente pavimentaron la sepultura de Ferrero, Nilo dijo que levantaron él y su hijo la rama para entretenerse.

Montes negó al salir a los periodistas este aserto.

Montes no oyó tal manifestación.

El careo no ha dado resultado.

El Juzgado ha decretado el levantamiento de la incomunicación de Nilo Saiz y la libertad de Restituto.

Mantiene la incomunicación de Federico.

Declaran varios testigos sin importancia.

El viaje de la Infanta.

La llegada a Berga --Gran recibimiento.--Agasajos durante el camino.--Detalles.

De Barcelona dicen que ayer, al anochecer, llegó a Berga la infanta doña Isabel de Borbón.

Desde Manresa, doña Isabel realizó un triunfal viaje.

En la carretera la esperaban una larga fila de automóviles.

Habían sido levantados arcos de triunfo.

Los somatenes, vigilaban la carretera.

A instancia de la multitud, la infanta se detuvo en algunos pueblos.

En ellos, los vecindarios la recibieron entusiastas recibimientos.

En Salient, la infanta visitó el monumento de P. Clarent, que fue el sacerdote que bautizó a doña Isabel.

Los coros cantaron algunas composiciones.

La despedida fue entusiasta y las ovaciones se repitieron sin cesar.

En Navas de Amelilla los edificios públicos y particulares fueron engalanados.

En Puigreig, la población recibió a los infantes con vítores y aplausos, mientras fueron echadas a vuelo las campanas de las iglesias.

La infanta conversó con las autoridades y con los obreros de las fábricas.

Las calles del trayecto habían sido engalanadas.

En la fábrica del Rosal se celebró un gran banquete en honor de la egregia viajera.

Doña Isabel, fué acompañada, en la comida por el Nuncio de Su Santidad, los Obispos de Solsona, Vich, Lérida y Barcelona; el arzobispo de Tarragona, el Abad del Monasterio de Monserrat y distinguidas personalidades.

Doña Isabel recorrió la fábrica siendo aclamada.

La llegada a Berga constituyó un acontecimiento.

Immensa muchedumbre, con las autoridades y las personalidades más salientes de la localidad, el Ayuntamiento y los representantes en Cortes, esperaron a doña Isabel.

También acudieron a recibirla las fuerzas vivas, el Clero, con palio y un batallón del regimiento de Reus, que rindió a la infanta los honores de ordenanza.

La augusta dama se dirigió a pie a la iglesia, donde se cantó un «Te Deum».

Luego se celebró en el Ayuntamiento una recepción, retirándose acto seguido al alojamiento que se le tenía dispuesto en la casa del diputado a Cortes señor Farquell.

Han llegado millares de forasteros.

RIVERA

LA GUERRA EUROPEA

Bulgaria declara la guerra a Rumanía

Los combates de ayer en todos los frentes.

El Rey de Grecia ¿ha abdicado la corona?

Conferencia de las 6 mañana.

El comunicado francés.

Intensa lucha de artillería.--Combates aéreos.

Comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada:

«En el Somme y sector de Fleury, así como también en la orilla derecha del Mosa, hubo ayer vivísima e intensa lucha de artillería.

Nuestros cañones antiáereos derribaron dos aviones alemanes: uno en las inmediaciones del Oise y otro en Douaumont.

A las tres de la tarde un avión alemán arrojó varias bombas sobre Giromagny, ocasionando un herido.

Los daños materiales fueron insignificantes.»

El comunicado alemán.

Terreno recuperado en Francia y perdido en Rusia.

Comunicado oficial del Cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«Al Norte del Somme, se registraron luchas de artillería y aislados ataques con granadas de mano.

Los ataques franceses fueron contenidos con el fuego de nuestra baterías.

Mediante un contraataque recuperamos el terreno perdido cerca de Longueval y bosque de Delville.

Al Sur del Somme iniciáronse vivos ataques en el territorio que perdimos antes cerca de Longueval, inclinados por los franceses, ataques ya esperados por nosotros y hechos después de una gran preparación de artillería.

Durante los últimos días, el enemigo ejerció gran presión sobre todo en el frente de Barleux y Soyecourt, donde se llegó a luchar furiosamente cuerpo a cuerpo.

En el sector de Estrées y Goyecourt unos decididos contraataques de los regimientos sajones sirvieron para rechazar a los franceses hasta sus primitivas posiciones.

Aviación.--En la región del Somme derribamos seis aviones, otro en el Mosa y otro en Iprés.

Frente Oriental.--Al Sudoeste de Luck, ganaron terreno los rusos, cediendo luego, ante un ataque alemán.

Hicimos prisioneros a 2 oficiales y 407 soldados.

Aumentó considerablemente la actividad de la artillería rusa en la línea del ferrocarril de Brody a Tarnopol.

El enemigo ha conseguido ventajas cerca de Zhotow.

En el resto fué rechazado, en parte.

En el frente del Zlota-Lipa, cerca del Nésow y del Dniester, en una anchura de 25 kilómetros, se trabaron duros combates.

En la parte Norte de este sector, se estrellaron los ataques rusos ante nuestras posiciones.

Al Sur cedimos terreno ante la fuerte presión del enemigo.

Al Sur del Dniester los regimientos de Hessen, rompieron un asalto ruso.

En los Cárpatos fracasaron los ataques parciales del enemigo.

Frente balkánico.--En los sectores de Zeganska, Plamina y Moglena, fracasaron los ataques de los serbios.»

El comunicado ruso.

El general Nikitin, muerto.--Alturas conquistadas.--Prisioneros y botín cogido.--La lucha en el Cáucaso.

Comunicado oficial del Estado Mayor ruso, recibido esta madrugada:

«Durante una visita de inspección a las posiciones de Laeuys, fué muerto, de un balazo en la cabeza, el comandante de división, general Nikitin.

En las regiones de Lokacht y Oeste de Deksinetz, se registró una empeñada lucha, realizando el enemigo desesperados ataques.

En los Cárpatos, en la región del monte Toninac, nos apoderamos de todas las alturas.

En la región de Dorna-Katra realizamos un ligero avance.

El 31 de Agosto capturamos 239 oficiales y 15 500 hombres, de los cuales 2.400 son alemanes.

Además cogimos seis cañones, 55 ametralladoras y siete lanzabombas.

Frente del Cáucaso.--En las regiones de Gumishkanch y Oeste de Ozoni, rechazamos los ataques enemigos.

Durante este ataque, cuatro regimientos turcos rompieron nuestra línea de infantería, llegaron hasta la de artillería.

El regimiento del Turkestán contraatacó a la bayoneta, rechazando al enemigo y recuperando la totalidad del territorio y de artillería, la cual bombardeó eficazmente.

Los turcos sufrieron grandes pérdidas.

Al Norte del Eufrates nos apoderamos del pueblo de Hormak, lanzando seguidamente un ataque contra la altura Sudeste del pueblo.

Los turcos, atacados por los ru-

sos a la bayoneta, huyeron desordenadamente.»

El comunicado italiano.

Los austriacos rechazados en todos los frentes.--Pueblos asaltados.

Comunicado oficial del generalísimo del ejército italiano, recibido esta madrugada:

«En las laderas septentrionales del monte Cione, en el valle Astico, aniquilamos varios destacamentos enemigos con granadas de mano y explosivos.

El enemigo huyó, dejando en nuestro poder armas y municiones.

En el valle Sugana, durante la tarde del día 30 de Agosto, el adversario atacó nuestras posiciones situadas a la cabeza del valle Coalla, orilla derecha del Brenta, siendo rechazado, a pesar de la excelente y previa preparación de su artillería.

Otras tropas trataron de asaltar nuestras líneas, en el valle de Campelle, entre Pryma Lunetta y Nolga Genone.

Las rechazamos sobre el campo de batalla, en el que dejaron centenares de cadáveres.

Hicimos 35 prisioneros.

En el alto valle Eogna hubo intensa actividad de artillería pesada.

En el frente del Isonzo, durante la tempestad que ayer se desarrolló, el enemigo trató de ocupar nuestras posiciones del Este de Gorizia, al norte de Opfachi y Yella, resultando repelido.

La artillería austriaca bombardeó los campamentos de Nall, Lella y Gorizia, en donde nuevamente fué alcanzado el hospital, resultando heridos varios sanitarios.

Por la mañana, en el frente de Albania, algunos destacamentos de bersaglieris hicieron incursiones a las posiciones enemigas de los montes Gradis y Tronves y orilla del río Nojusein.

También atravesaron el río cerca de Careonara, y asaltando los pueblos fortificados de Klos y Kokol, haciendo 72 prisioneros, entre ellos 48 austriacos.

Nos apoderamos de muchas posiciones.

Los bersaglieris regresaron sin ser hostilizados y completamente aptos.

Los enemigos dejaron caer bombas sobre las plazas de Preven y Bapace, sin causar daños.»

El comunicado inglés.

Ataque rechazado.--Actividad en las minas.

Comunicado oficial del generalísimo inglés, recibido esta madrugada:

«En las cercanías de Highwood el enemigo saltó de las trincheras, dispuesto a atacarnos; pero fué detenido por el recio bombardeo de algunas secciones de nuestra artillería.

Lucha activísima de minas en Neufville, Saint-Vaast y el saliente de Loos.»

El avance serbio.

Ciudad ocupada.--Los búlgaros evacúan Peteli.

De Atenas se reciben noticias diciendo que la caballería serbia sigue avanzando, habiendo ocupado la ciudad de Soroviedo.

En Eleni, pequeños destacamentos búlgaros defienden las posiciones, habiendo sido expulsados sobre el ala izquierda serbia.

Los búlgaros han evacuado Peteli, continuando resistiéndose en las alturas de Plassina.

Bulgaria y Rumanía.

Declaración de guerra.

Comunican de una manera oficial la declaración de guerra de Bulgaria a Rumanía.

Las suscripciones nacionales.

Del príncipe de Gales y Kitchener.

La cuestión iniciada por el príncipe de Gales, alcanza la cifra de 505.563 libras esterlinas.

La suscripción Kitchener se eleva a 257 600.

Gobierno nacional griego.

Movilización general.

Comunican de Carnavon, con referencias a telegramas de Salónica que la movilización del ejército griego se ha ordenado a consecuencia de la formación de un gobierno nacional presidido por Zaimis y apoyado por Venizelos.

Abdicación del Rey de Grecia?

El príncipe rey.

Con bastante persistencia se rumorea que el Rey Constantino, fatigado por las intrigas políticas y previendo la imposibilidad de poder sostener la neutralidad de la nación, ha abdicado la corona en el príncipe heredero.

Los ferroviarios.

Huelga general.

Comunican de Washington, que se considera inevitable y segura la huelga general de los ferroviarios de todos los caminos de hierro de los Estados Unidos.

Los ferroviarios.

Huelga general.

Comunican de Washington, que se considera inevitable y segura la huelga general de los ferroviarios de todos los caminos de hierro de los Estados Unidos.

El parlamento alemán.

Reunión aplazada.

De Berna dicen que el Reichstag ha diferido su reunión hasta el 25 del mes actual.

Créese, sin embargo, que no reanudarán las sesiones hasta el mes de Octubre.

Plaza ocupada por los búlgaros.

El Rey y los embajadores ruso y francés.

Participan de la capital de Grecia que los búlgaros ocuparon la ciudad de Kamonsse.

El Rey Constantino recibió en audiencia a los embajadores de Rusia y Francia.

Estos representantes diplomáticos permanecieron largo rato conferenciando con el soberano.

Guerra oficial.

Búlgaros y rumanos.

Transmiten de Salónica la noticia oficial de la declaración de guerra de Bulgaria a Rumanía.

Para volver a la neutralidad.

Cesión de terrenos.--Dice Tiz-

za. Preguntado el conde de Tizsa de la veracidad del rumor extendido de una posible cesión de los terrenos de la Transilvania a Rumanía, para que esta nación reanudara su neutralidad, ha declarado que antes de la guerra Austria-Hungría no hubiese cedido un metro de terreno, pero ahora no cobrarán de nosotros ni un ochavo.

Buque a pique.

La tripulación perece.

Comunican de New York que el vapor «Almiral Charke» se ha ido a pique, habiendo perecido toda su tripulación, menos seis hombres.

Consejo de guerra.

Belgas condenados a muerte.

Dicen de Berna que el Consejo de guerra alemán ha condenado a muerte a dos empleados de ferrocarriles belgas, y a la pena de quince años de presidio al funcionario Dumont.

Plaza bombardeada.

150 búlgaros muertos.--Avance de la caballería búlgara.

Comunican de Atenas que los aviones aliados bombardearon las posiciones enemigas de Sorovietz, resultando 15 soldados búlgaros muertos.

Los regimientos de fuerzas búlgaras han sido vistos replegarse de sus posiciones.

En cambio la caballería búlgara avanza, victoriosa, hacia Bogalsi.

Crítica militar.

Los prosopitos de Hindenburg.

«El crítico militar de «La Tribuna», dice que Hindenburg tendrá que acortar las líneas de combate, con objeto de preparar la retirada y evitar un fracaso.

Sobre el nombramiento del mariscal Kaunfo, añade, que es la confesión del Kaiser de dar a los alemanes un jefe popular que haga fácil la rendición.

La revolución de Salónica.

El pueblo contra las tropas griegas.

De Salónica participan oficialmente, que los motines que se promovieron por la mañana tuvieron el siguiente origen:

Viendo los voluntarios y la policía que la infantería griega se hallaba dispuesta a ayudarles, rodeó los cuarteles por la noche, cortando la circulación del agua y de la luz.

A las cuatro de la mañana un destacamento de sesenta hombres, trató de romper el cerco para detener los alimentos.

Los salteadores les intimaron a la rendición, y al negarse, dispararon infinidad de tiros, viéndose los soldados obligados a retirarse al cuartel.

El general Sarrail evitó mayor derramamiento de sangre.

Los soldados se negaron a tratar con los revolucionarios, aceptando la mediación de los aliados.

Convino que serían desarmados e internados en un campamento de las afueras de la población, conservando los oficiales la espada y dando palabra de honor de no impedir el movimiento revolucionario.

Los cuarteles han sido entregados a los franceses.

Con los revolucionarios simpatizan numerosos oficiales y mucha gente.

Falta de material en Alemania.

Exportaciones suspendidas.

Las fundiciones danesas que surtían de Alemania las primeras materias para las construcciones han recibido la orden que desde primero de Septiembre suspendan las exportaciones de hierro, por tener que emplear los materiales para fines militares.

Igual orden prohibitiva se ha dictado respecto a las exportaciones de Noruega.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 2.

La guerra submarina

Barcos torpedados.--Detalles.

De Girona dicen que dos submarinos austriacos torpedearon ayer varios vapores en aguas de Ilica.

Otro submarino austriaco torpedó a un velero italiano titulado «Santa María de Nuport».

La tripulación fué salvada.

La compañía 14 hombres.

En aguas de Myllans de Ibiza fué también torpedado otro vapor italiano, denominado «Nuestra Señora de la Guardia».

El barco era de 2.195 toneladas.

Llevaba cargamento de carbón de Filadelfia.

Las tripulaciones fueron desembarcadas en Villa Antonio, facilitándoles alimentos aquella Corporación municipal.

En alta mar ha sido detenido y reconocido el vapor «Bailear», de la línea de Palma.

El vapor fué detenido por una escuadrilla compuesta de 10 transportes franceses e ingleses.

Los jefes subieron a bordo del buque español, haciendo un minucioso reconocimiento.

Los oficiales y soldados que subieron al buque iban armados.

Procedente de San Telmo, donde desembarcaron, llegó ayer a Palma de Mallorca un bote con un capitán y nueve marineros, tripulantes del bergantín «Francisco José», de Marsella, y que fué hundido el día 29 por un submarino alemán.

El vapor procedía de Argelia y llevaba cargamento de madera.

Los naufragos estuvieron durante cuarenta horas a merced del temporal, sufriendo un fuerte ciclón.

Los tripulantes de los vapores que pasaban no veían a los naufragos.

Al fin pudieron llegar, extenuados, a las costas de Mallorca.

Además, llegaron ayer los tripulantes del vapor italiano «Nuestra Señora de la Guardia», hundido por un submarino germano.

En un bote salvavidas italiano llegaron ayer al puerto del Grao (Valencia) 11 tripulantes del vapor «San Antonio», barco que fué obligado a abandonar la tripulación por el jefe de un submarino austriaco.

El «San Antonio» venía de Jamaica con cargamento de palos de campeche, valuado en 240.000 pesetas.

Noticias del día

Madrid.

Teatros inaugurados.--Estreno de la opereta «La reina del cine».

Anoche se inauguró la temporada en Apolo.

También tuvo lugar la apertura del coliseo Reina Victoria, estrenándose la opereta en tres actos «La reina del cine», letra de Asensio Más y Galena, y música del maestro Gilbert.

El estreno ha sido un éxito.

Sangriento crimen.--Patrona asesinada.

Anoche se perpetró un sangriento crimen en la calle del Espíritu Santo, número 27.

En dicha casa habitaba Dionisia Serrano, de veinticuatro años, casada, y en la misma residía en calidad de huésped Casimiro Pascual, de treinta y cuatro años, soltero.

Este embriagábase frecuentemente y se negaba a pagar el hospedaje, insultando y amenazando a la patrona.

Anoche se reprodujo esta escena y Casimiro, cogiendo una navaja de las llamadas de barbero, acuchilló a la patrona en el cuello, dejándola moribunda.

Al tratar de detenerle los guardias se dió tres cortes en el cuello quedando agonizante.

Provincias.

SANTANDER

«El Giralda», a Bilbao.--Llegada de personalidades.--Mejoría Maura hablará el 10.

De Santander marchó ayer a Bilbao el yate real «Giralda», con el objeto de tomar carbón.

Han llegado, con el objeto de asistir a la inauguración del nuevo pabellón de la isla de Pedrosa, el inspector general de Sanidad, doctor Salazar, el doctor Palido, la condesa de Romanones y la marquesa de Comillas.

La infanta doña Luisa de Orleans, ha mejorado de su dolencia.

Las minas de Mercadal han sido vendidas a una compañía asturiana en 3.200 000 pesetas.

El día 10 del actual el señor Maura pronunciará un discurso en Molinar de Carranza.

Los mauristas montañeses y bilbaínos, irán en tren especial.

BILBAO

Reunión importante.

En la Cámara de Comercio se

celebró ayer una importante reunión de navieros, en la que trataron de la conversación que sostuvieron con el Rey acerca del resturgimiento de la marina mercante.

BARCELONA

Abogado detenido.

Ha sido detenido un abogado en ejercicios que había engañado nada menos que a 200 individuos, los cuales le habían adelantado honorarios para que les buscara un prestatista que les facilitase dinero sin interés.

CORUÑA